

# EL FARO MURCIANO.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.

Un mes. . . . . 8 reales.  
Tres idem. . . . . 20 „  
Seis idem. . . . . 36 „

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Murcia.—Librerías de Riera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Bernabéu, Correo Viejo, 2; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde 3, tercero.

FUERA DE MURCIA.

Trimestre. . . . . 24 reales.  
Semestre. . . . . 42 „  
Año. . . . . 74 „

Miércoles 15 de Julio de 1868.

## MEMORIA

leída en la Junta general de La Juventud el día 12 del corriente.

(Conclusion.)

Una de las cuestiones que mas pronto debia resolver la Junta directiva, era la de allegar recursos, y para esto, se hacia necesario el aumento de sócios.

Dedicose con ardor á ello, y por las cuentas que hoy se os presentan vereis, que en poco mas de un mes llegaron á mas de ciento, los que se ponian al lado de «La Juventud» para darle vida, para ayudar á sostenerla.

Escaso el moviliario, preciso era comprar algo de lo mas indispensable y algunas sillas y varios otros efectos para las escuelas ha adquirido la Sociedad, pagándolos inmediatamente.

Procedióse, tan luego como la Junta directiva que tiene la honra de hablaros tomó posesion, á organizar las secciones, y hoy tenemos la de Profesores, la de carreras especiales y la de abogados constituidas, y dispuestas á funcionar desde la próxima temporada de invierno.

Como que la base principal de La Juventud ha sido, tanto la de enseñar al que nada sabe, cuanto la de ilustrarse los individuos que la componen con los recíprocos conocimientos de todos, en el Reglamento por el cual hubo de regirse la Junta,

existia la creacion de una seccion de conferencias artístico-científicas, seccion llamada á resolver, tanto en el campo del arte, como en el de la ciencia ó de la Historia determinados problemas.

Esta seccion se ha constituido tambien, y sino han principiado á dar ya sus resultados, ha sido, porque lo abanzado de la estacion alejaba toda idea de reunion en general.

La Junta directiva se encontró segun hemos dicho ya con algunos créditos que satisfacer y si con harto dolor suyo no ha podido cancelarlos, al menos por las cuentas adjuntas podreis ver, que se ha dedicado alguna cantidad á su amortizacion.

Como en el pensamiento de «La Juventud» cabe no solamente cuanto tienda al desarrollo moral del individuo, si que tambien lo que se relaciona con su desarrollo físico en la parte que pueda ser útil, se ha establecido un pequeño gimnasio, que no ha podido tomar mayores proporciones, por una dificultad á cuyo vencimiento ha dedicado la Junta directiva, su mas especial atencion.

Esta dificultad era la carencia de local.

Efectivamente señores, si la juventud ha de llegar á ser lo que debe, si la sociedad á que nos honramos de pertenecer, ha de estar á la verdadera altura de su mision, necesario era de todo punto buscar un local apropiado, donde todas las clases creadas hoy y que la Junta con vuestra aprobacion se propone crear para lo sucesivo, tuvieran el desahogo y la capacidad suficiente.

Esto no era muy fácil de encontrar, mas sin embargo, hoy la Junta direc-

tiva tiene la satisfaccion de decirnos que el local existe, que la casa está dispuesta, y que llena cumplidamente las exigencias de la Sociedad.

El edificio con que hoy puede contar esta es la casa del Sr. Conde de Campo-hermoso, situada en la calle de Lucas, cuyo contrato no se ha ultimado, porque la directiva dentro del reglamento, no podia resolver sin vuestra aprobacion.

La clase de gimnasia que dirige el entendido profesor Señor Martinez con todos los individuos que la componen, pasa á formar parte de la Juventud, el número de sócios de esta ha aumentado próximamente un doble de los que habia cuando aquella tomó posesion del cargo con que la honrásteis; ha organizado las secciones, ha adquirido algun moviliario que habia falta; ha amortizado parte de la deuda pendiente; ha terminado el curso en quince de Junio pasado con unos exámenes en las cuales ha podido ver con satisfaccion el adelanto de los discípulos que en las clases habia, y hoy cumpliendo con el reglamento viene á decirnos; Esto hemos hecho, ¿estais satisfechos de nosotros?

Pero aun no hemos concluido, puesto de manifiesto lo egecutado, réstale á la Junta de Gobierno, daros cuenta de lo que piensa hacer, para que lo aprovecheis si vuestra conciencia os lo dicta, para que lo rechaceis si vuestra razon os impele á ello.

Que la juventud no debe estacionarse, esta es la mente de todos.

Que la Sociedad en general obedeciendo á ese propulsor que se llama civilizacion camina sin cesar hacia adelante, es una verdad innegable.